

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35417** *PÓRTICO ASTUR, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 147/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Pórtico Astur S.L., se ha dictado decreto con fecha 3 de noviembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Pórtico Astur S.L., por importe de 2.324,05 euros.

Gijón, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085066-1